

FABRICA NACIONAL ELEVADORES FANAEL S.A.
RUC. No. 0992889845001
Calle cuarta No. 302 Intersección Av. 5ta, 6ta.
Teléfono No. 042430123 - Celular No. 0981110098
Correo jose.mralc@gmail.com

Guayaquil, 27 de Enero del 2020

Señor
JOSE ANTONIO MORAL FLORES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la compañía **FANAEL S.A.**, en la Junta General Extraordinarias y Universal de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo como **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **CINCO** años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el cargo de sus funciones está el ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **FANAEL S.A.** fue constituida mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaria Trigésimo Quinta del cantón Guayaquil, el veintinueve de abril del dos mil catorce, inscrita el quince de mayo del dos mil catorce, en el Registro Mercantil del mismo cantón.

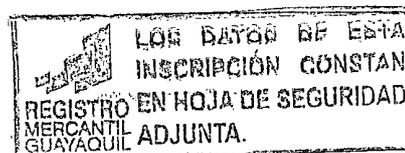
Atentamente


Antonio Silvino Mero Anchundia
SECRETARIO AD-HOC

Razón: conste por la presente que acepto el nombramiento que antecede, mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula es el 0906760178.-

Guayaquil, 27 de Enero del 2020.-


JOSE ANTONIO MORAL FLORES
Cedula No. 0906760178



RECEIVED
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U. S. DEPARTMENT OF JUSTICE

RECEIVED
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U. S. DEPARTMENT OF JUSTICE



NUMERO DE REPERTORIO:5.621
FECHA DE REPERTORIO:04/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:15:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclario de **Gerente General**, de la Compañía FANAEL S.A., a favor de **JOSE ANTONIO MORAL FLORES**, de fojas 11.547 a 11.550, Libro Sujetos Mercantiles número 1.942.

ORDEN: 5621



Guayaquil, 06 de febrero de 2020

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Carla Rea Rodríguez
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

0177683

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y ARRENDAMIENTO
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO
17 FEB 2020

HORA

FIRMA: Bell